

CONVOCATORIA

156° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

FECHA: 4 DE JULIO DE 2022 HORA: 12:00

Lima, 1 de julio de 2022

Señores

Miembros del Consejo Fiscal

Presente. –

Se les convoca a la 156° Sesión Ordinaria Virtual del Consejo Fiscal, que se realizará el día 4 de julio a las 12:00 horas, mediante el aplicativo Microsoft Teams. La agenda a tratar será la siguiente:

1. Asistencia y declaración de quórum.
2. Orden del Día:
 - Temas de índole administrativo
 - Análisis de la Declaración sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal 2021
 - Informe sobre el Acuerdo de Negociación Colectiva Centralizado 2022-2023
 - Informe sobre el PL 2422/2021-PE que propone la aprobación de Créditos Suplementarios en el Presupuesto del Sector Público del año 2022

Atentamente,



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal

ACTA DE LA 156° SESIÓN ORDINARIA VIRTUAL DEL CONSEJO FISCAL

En Magdalena del Mar, siendo las doce (12:00) horas del día lunes 4 de julio de 2022, a través del aplicativo Microsoft Teams; se reunieron los señores Carlos Oliva Neyra, en su calidad de Presidente, Gabriel Rodríguez Briones, Eduardo Moron Pastor y Waldo Mendoza Bellido en calidad de miembros del Consejo; el señor Arturo Manuel Martínez Ortiz, Secretario Técnico del Consejo Fiscal, como Secretario de Actas. Asimismo, se cuenta con la participación de Juan Carlos Sosa Valle, director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales, Alvaro Jiménez Calderón, Gustavo Ganiko Matsumura, Christian Merino Maraví, Renato Vassallo Sarango, Alisson Murga Villanueva y William Sanchez Tapia, miembros de la Dirección de Estudios Macrofiscales de la Secretaría Técnica del Consejo Fiscal.

I. LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM:

En este estado, el Secretario Técnico informó que la consejera Patricia Tovar Rodríguez no podría asistir por problemas en su agenda. A continuación, existiendo el quórum necesario, el señor Presidente dio inicio a la sesión.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR:

La Secretaría Técnica procedió a dar lectura del acta de la sesión del 20 de junio de 2022. Los miembros del Consejo dieron su aprobación a la referida acta.

III. AGENDA:

- Temas de índole administrativo
- Análisis de la Declaración sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal 2021
- Informe sobre el Acuerdo de Negociación Colectiva Centralizado 2022-2023
- Informe sobre el Proyecto de Ley N° 2422/2021-PE que propone la aprobación de Créditos Suplementarios en el Presupuesto del Sector Público del año 2022

IV. DESARROLLO DE LA AGENDA:

1. Temas de índole administrativo

En este estado, el Secretario Técnico informó al Consejo que la designación del consejero Gabriel Rodríguez Briones se encontraba próximo a vencer durante el mes de agosto próximo. A continuación, el Consejo propuso se proponga al Ministerio de Economía y Finanzas se prorrogue la designación del señor Rodríguez Briones por un periodo adicional de 4 años. Seguidamente, luego del intercambio de opiniones y comentarios, encargaron al Secretario Técnico remitir la propuesta al Ministerio de Economía y Finanzas.

2. Análisis de la Declaración sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal 2021

A continuación, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una presentación sobre Declaración Sobre Cumplimiento de Responsabilidad Fiscal 2021, emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas.

La declaración incluye: a) panorama macroeconómico, b) las finanzas públicas, c) evaluación del impacto de la Covid 19 sobre las finanzas públicas y d) Evaluación del cumplimiento de las reglas macrofiscales.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

3. Informe sobre el Acuerdo de Negociación Colectiva Centralizado 2022-2023

El director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una presentación sobre el acuerdo de convenio colectivo centralizado 2022-2023, suscrito entre los representantes del Estado y las principales centrales sindicales. Se señaló que la propuesta tendrá un costo permanente de 514 millones de soles y uno transitorio de 316 millones de soles.

Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

4. Informe sobre el Proyecto de Ley N° 2422/2021-PE que propone la aprobación de Créditos Suplementarios en el Presupuesto del Sector Público del año 2022

A continuación, el director (e) de la Dirección de Estudios Macrofiscales realizó una presentación sobre el proyecto de ley 2422/2021-PE que propone la aprobación de Créditos Suplementarios en el Presupuesto del Sector Público del año 2022, para el financiamiento de los gastos asociados a emergencia por el Covid 19, la reactivación económica, entre otros.

El proyecto propone incorporar 7,246 millones de soles, aproximadamente 0.77% del PBI, al presupuesto público del año fiscal 2022. El gasto correspondía en un 76.7% a gasto corriente y el 23.3% a gasto de capital.

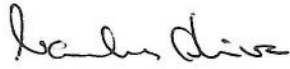
Luego de la exposición, los miembros del Consejo intercambiaron sus comentarios y opiniones.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 15:20 horas se levantó la sesión.

G.R

G

R



CARLOS OLIVA NEYRA
Presidente del Consejo Fiscal



EDUARDO MORON PASTOR
Miembro del Consejo Fiscal



GABRIEL RODRIGUEZ BRIONES
Miembro del Consejo Fiscal



WALDO MENDOZA BELLIDO
Miembro del Consejo Fiscal



ARTURO MARTÍNEZ ORTIZ
Secretario Técnico